D E C R E T O D E P A G O

EDUCACION

MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE
Contabilidad Gubernamental
Administración y Finanzas

DECRETO N° 1085
CHIGUAYANTE, Martes 30 Septiembre 2014

VISTOS

EL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS APROBADOS PARA EL PRESENTE AÑO LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY NRO.18.695 Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
- EL COMPROBANTE CONTABLE 10-1269
- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,15-639

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):COMERCIAL RED OFFICE LIMITADA RUT:77.012.870-6

LA SUMA DE $:45.367
Y SON:CUARENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

FONDOS SEP D-557, ORDEN DE COMPRA N 639, SOBRES, MARCADOR, GUIA RECEPCION DE MATERIALES FIRMADA POR LA DIRECTORA (S) DEL ESTABLECIMIENTO SRA SANDRA VENEGAS

Egreso N°_____ , Con Fecha_____ , Cheque N°_____ , Transferencia_____

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152204001	055701	Materiales de Oficina	45.367		77012870-6	F-571701
1110202005		FDOS.SEP CTA CTE.534090001		45.367	77012870-6	-0
		TOTALES :	45.367	45.367		

JEFE ADMINISTRACION Y FINANZAS
DEBORA LUENGO SAEZ
JEFE FINANZAS DAEM

DIRECTOR DAEM
LUIS STUARDO PALMA
DIRECTOR DAEM (S)

MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
HECTOR CHAVEZ NORIEGA
DIRECTOR ADM. Y FINANZAS

I. MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE
MIGUEL GUERRERO MALDONADO
DIRECTOR DE CONTROL
DIRECTOR CONTROL

ADMINISTRADOR MUNICIPAL
ROLANDO CANCINO NEIRA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL